

Instala gobierno federal "Comisión Permanente para la Reforma del Campo"

Fabiola Martínez
La Jornada
9 de abril de 2014

México, DF. El gobierno federal instaló hoy la "Comisión Permanente para la Reforma del Campo", la cual tiene como objetivo impulsar un cambio estructural para el agro mexicano. Representantes de los sectores social y empresarial del campo, funcionarios, legisladores y especialistas trabajarán para la definición de propuestas del 22 de abril al 31 de julio próximo. Los líderes campesinos proponen la creación de un organismo público regulador del mercado agropecuario, así como una intervención del Estado mexicano ante las "prácticas monopólicas" del sector.

Se tiene programado realizar siete Foros Nacionales Temáticos con Organizaciones Sociales, Privadas y académicos, seis Foros Regionales con Vocación Territorial, 32 Foros Estatales y un Foro Nacional Global, que a su vez servirá de clausura de los trabajos de consulta, para luego, en septiembre, llevar la propuesta de reforma al Congreso de la Unión. Al hablar en representación del Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, el Subsecretario de Gobierno de esta dependencia, Luis Enrique Miranda Nava, hizo un llamado a hacer política para el campo y no política del campo.

“Aprovechemos el momento de grandes transformaciones que vive México y su impulso reformador para diseñar una política pública clara, de largo aliento y con resultados concretos que vayan más allá de las promesas y la retórica”, apuntó.

Destacó que la determinación de construir es permanente; el diálogo para alcanzar acuerdos es incluyente, porque los objetivos del esfuerzo son claros: “lograr un campo justo, productivo, rentable y sustentable”.

El presidente Enrique Peña Nieto, indicó el Subsecretario, está decidido a construir un gran acuerdo, una sólida alianza, del sector agrario y sus organizaciones con el Estado mexicano. Nos ha convocado a escuchar y atender todas las voces, con vocación plural e incluyente.

En el Salón Juárez de la Secretaría de Gobernación estuvieron integrantes de las comisiones legislativas de las Cámaras de Diputados y de Senadores vinculadas al sector; la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario (AMSDA), el Colegio de México y el Colegio de Posgraduados.

Por parte de las organizaciones sociales, cuya representación es de 38 agrupaciones estuvieron la Confederación Nacional Campesina, el Congreso Agrario Permanente, el Frente Auténtico del Campo, el Consejo Nacional de Organizaciones Campesinas y el Comité Nacional de Organismos Rurales y Pesqueros; en tanto que de las privadas tomarán parte el Consejo Nacional Agropecuario, la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas y la Confederación Nacional de Propietarios Rurales.

Como parte de los trabajos de la comisión, se instalarán ocho Comités Técnicos Intersecretariales, los cuales coadyuvarán a generar las sinergias en temas que involucran colaboración interinstitucional: Agua (Conagua, Semarnat, Sagarpa); Insumos y Energía (Sener/Pemex, Sagarpa), Sustentabilidad ambiental (Semarnat, Sagarpa, Conafor), Financiamiento y Banca de Desarrollo (SHCP, Sagarpa), Precios y Mercados (SE, Sagarpa, SHCP), Presupuestos multianuales (SHCP, Sagarpa), Desarrollo social de la comunidad rural (Sedesol, SS, SEP, Sagarpa) y Agrario (Sesatu, Sagarpa).